

# CAPÍTULO I

## Etimología y semántica

### 1.1. El origen y el significado de las palabras

Al escritor uruguayo Horacio Quiroga debemos un curioso e inquietante cuento titulado «Las rayas» que puede resultar muy oportuno para comenzar a familiarizarnos con algunas cuestiones básicas relativas al significado. El cuento en cuestión comienza así:

... —En resumen, yo creo que las palabras valen tanto, materialmente, como la propia cosa significada, y son capaces de crearla por simple razón de eufonía. Se precisará un estado especial; es posible. Pero algo que yo he visto me ha hecho pensar en el peligro de que dos cosas distintas tengan el mismo nombre. (Horacio Quiroga, *El Simún y otros relatos*, Barcelona, Seix Barral, 1986, 70-73)

A continuación, se nos cuenta un relato en el que dos hombres que se dedicaban día y noche a trazar rayas obsesivamente terminaron desapareciendo dentro de su casa. Cuando se hizo una inspección de ésta no se encontró rastro de ellos, salvo, quizá, dos rayas, es decir, dos peces marinos, que se revolían dentro del canal de desagüe. Este pequeño cuento refleja magistralmente una de las preocupaciones más antiguas del ser humano desde que fue parlante: la naturaleza y el origen del significado de las palabras. En el párrafo citado hay al menos tres ideas que resultan muy estimulantes para adentrarnos en una concepción primitiva o mágica del significado:

- a) Las palabras «valen tanto, materialmente, como la propia cosa significada». Nos interesa, en especial, el uso del verbo «valer» aplicado en este contexto. Hay en los gramáticos latinos una expresión muy parecida, como es la de *vis verbi*, es decir, la «fuerza de la palabra».
- b) Siguiendo la idea expresada por la *vis*, observamos que la palabra tiene un poder creador. Recordemos que en el libro del *Génesis* (1, 3-5), en el relato de la creación, Dios crea las cosas diciendo primero «haya...»:

Dijo Dios: «Haya luz», y hubo luz. Vio Dios que la luz estaba bien, y apartó Dios la luz de la oscuridad; y llamó Dios a la luz «día», y a la oscuridad la llamó «noche».

De esta forma, nos cuenta el relato mítico cómo Dios dijo primero que se crearan las cosas para pasar luego a crearlas. Se trata, probablemente, del texto esencial para ilustrar la concepción del lenguaje como entidad creadora.

- c) Otro hecho también significativo es que la razón por la que las palabras pueden crear las cosas sea algo en apariencia tan insignificante como la eufonía, o, en otras palabras, que la eufonía sea una razón creadora. La eufonía nos lleva directamente al aspecto meramente físico de la palabra, y lo pone en relación con un concepto elemental de estética, como es el de la propia belleza de las palabras tal como suenan. No muy lejos de esta concepción estaba Giambattista Vico cuando ponía en relación los nombres griegos y latinos del dios supremo y de la justicia apelando, precisamente, a la «coquetería del lenguaje» (una razón de eufonía es la que aduce Platón en *Crátilo* 412d-413c, que es en quien se basa Vico):

Con este primer nacimiento de los caracteres y de las lenguas nació el derecho, llamado *iouis* por los latinos, y por los antiguos griegos *diaíou* —que más arriba explicamos como «celestes», que proviene de *Diós*; por lo que los latinos utilizaban *sub dio* indistintamente que *sub Iove* para decir «a cielo abierto»—, y como dice Platón en el *Crátilo*, por coquetería del lenguaje, pasó a llamarse *dikaion*. Pues de forma universal fue considerado el cielo por todas las naciones gentiles bajo el aspecto de Júpiter, recibiendo de él las leyes a través de sus divinos avisos y órdenes que consideraban auspicios; lo que demuestra que todas las naciones nacieron en la creencia de la providencia divina. (Giambattista Vico, *Ciencia nueva. Tomo I. Ed. de J. M. Bermudo*, Barcelona, Orbis, 1985, 206)

El texto de Horacio Quiroga crea, en definitiva, una ficción acerca de un asunto que en semántica puede denominarse, en principio, como polisemia, o la circunstancia de que una palabra tenga dos significados<sup>1</sup>. Pero, sobre todo, este cuento nos ofrece un excelente ejemplo de lo que es la creencia del significado como algo inmanente a la forma de la palabra, muy propio de concepciones mágicas del lenguaje.

Sin embargo, ya veremos cómo es el uso el que en buena medida confiere el sentido real y efectivo a las palabras, al contextualizarlas, siendo también el causante de su desgaste. El uso hace que muchas palabras lleguen a significar lo contrario de lo que en principio daban a entender. Pensemos en términos como «enervar» (de *ex nervus*), que, frente a lo que muchos podrían creer, significa «debilitar o quitar las fuerzas», o la manida locución «llegar al punto álgido» (de *alget*), donde «álgido» significa «muy frío»<sup>2</sup>. Es, precisamente, ante hechos como éstos cuando percibimos una cierta dualidad entre el **origen** de la palabra y su **significado** presente, ya que la etimología puede llegar a ser incluso contradictoria. En este sentido,

<sup>1</sup> En realidad se trata de un hecho de homonimia, pues estamos ante dos palabras de origen distinto que han venido a coincidir formalmente. Para las dificultades a la hora de distinguir entre polisemia y homonimia véase el interesante trabajo de Cifuentes Honrubia (1990).

<sup>2</sup> «Como el período álgido de ciertas enfermedades, acompañado de frío glacial, es al mismo tiempo crítico para la vida del enfermo, se ha dado erróneamente a *álgido* la ac. "culminante" [med. s. XIX: Selgas, Campoamor], denunciada repetidamente como bárbara, pero vigorosa aún.» (Corominas-Pascual 1991, s. v. ÁLGIDO).

desde la idea casi mágica de un sentido primigenio, natural e inmutable, podemos llegar a defender la idea de que el significado mantiene una relación convencional o arbitraria con respecto a la expresión, lo que conlleva, entre otras consecuencias, la de abrir la posibilidad al cambio semántico y lingüístico en general<sup>3</sup>. De esta forma, la primera concepción lleva implícita una idea de lengua inalterable, utópicamente considerada perfecta, mientras que la segunda, al entender la relación arbitraria entre significado y significante, abre la puerta al cambio lingüístico. En la historia de las ideas lingüísticas llegamos a encontrar posiciones intermedias entre una y otra concepción, como cuando, aun reconociendo el hecho innegable de que las lenguas evolucionan, se persiste en creer que hubo una primera lengua perfecta, inmutable, de la que después degeneraron las demás.

En resumen, ya veremos cómo en el devenir de las preocupaciones en torno al significado de las palabras se han dado y a veces hasta enfrentado estos dos planteamientos:

- a) la significación vista desde el estudio del origen de una palabra, o la etimología.
- b) la significación vista desde el estudio del significado de una palabra en un momento dado, o la semántica.

Pasemos a hablar más detenidamente acerca de este aspecto diferenciador entre etimología y semántica.

### 1.2. La etimología frente a la semántica

No es difícil percibir cómo desde la antigua etimología el significado se concibe como algo inmanente a la propia palabra. El propio método de la etimología antigua, basado en el juego de letras (anagrama) y la búsqueda del origen de una palabra poniéndola en relación con la más parecida que pueda encontrarse, encierra en sí la concepción del significado como algo conatural a la misma palabra. Veamos uno de los ejemplos más significativos, la supuesta etimología de la palabra *Latium*, tal y como puede encontrarse en la *Eneida* de Virgilio, quien nos ofrece una explicación etimológica explícita que pone en relación *LATIVM* con *LATET*, según una etimología que ya puede rastrearse en Varrón<sup>4</sup>:

Primus ab aetherio venit Saturnus Olympo,  
arma louis fugiens et regnis exsul ademptis.  
Is genus indocile ac dispersum montibus altis

<sup>3</sup> «(...) los planos fonético y significativo de una lengua están en relación arbitraria y, por tanto, no existe relación directa entre ambos; la arbitrariedad característica de las lenguas naturales hace posible la existencia de los cambios lingüísticos, pues si hubiera una relación directa entre los elementos fonéticos y los significados es evidente que las lenguas permanecerían siempre inalterables» (Blecua 1973, 70).

<sup>4</sup> Marouzeau 1940, 260. Además, Virgilio no se conforma tan sólo con esta explicación, sino que nos ofrece un perfecto anagrama que recombina las letras que conforman *LATIVM* para dar lugar a *MALVIT*.

composuit legesque dedit LATIVMque vocari  
MALVIT, his quoniam LATVISSET tutus in oris. (Verg. *Aen.* 8, 319-323)

(«Saturno llegó el primero del etéreo Olimpo, huyendo las armas de Júpiter y desterrado, despojado de su reino. Él fue quien reunió aquella nación indomable y dispersa por los altos montes, les dio leyes, y prefirió que se llamara "Lacio", ya que sano y salvo estuvo "latente" por estas riberas.»)

Los ejemplos más universalmente conocidos de este tipo de etimología se deben a Isidoro de Sevilla, como en el caso de su explicación de *clarus*:

Clarus, a caelo, quod splendeat. Vnde et clara dies pro splendore caeli. (Isid. *Orig.* 10, 32)

(«*Clarus* (claro) deriva de *caelum* (cielo), porque resplandece. Así, hablamos de un "claro día" a causa del esplendor del cielo.») (trad. de Oroz Reta y Marcos Casquero)

En este ejemplo tenemos representados tanto la búsqueda de una palabra que tenga un parecido evidente con el adjetivo *clarus* (*caelum*), como el juego anagramático del cambio del orden de las letras (*CLArVM* y *CAeLVM*)<sup>5</sup>. Queda, pues (y esta es la parte semántica de la investigación etimológica en la Antigüedad), encontrar el hilo conductor entre los contenidos de las dos palabras puestas en relación. Varrón o Isidoro de Sevilla entienden que la etimología sirve para conocer mejor el significado de las palabras, ya que la etimología antigua busca casi obsesivamente la congruencia entre las formas y los contenidos. De hecho, Isidoro dice explícitamente en un famoso y discutido pasaje de las *Etymologiae* (*Orig.* 1, 29) que si se conoce el origen de una palabra antes se dará con su sentido:

Etymologia est origo vocabulorum, cum vis verbi vel nominis per interpretationem colligitur. Hanc Aristoteles symbolon, Cicero adnotationem nominavit, quia nomina et verba rerum nota facit exemplo posito; ut puta flumen, quia fluendo crevit, a fluendo dictum. Cuius cognitio saepe usum necessarium habet in interpretatione sua. Nam dum videris unde ortum est nomen, citius vim eius intellegis. Omnis enim rei inspectio etymologia cognita planior est.

(«La etimología estudia el origen de los vocablos, ya que mediante su interpretación se llega a conocer el sentido de las palabras y los nombres. Aristóteles la denominó *symbolon*, y Cicerón, *adnotatio*, porque, a partir de un modelo, se nos dan a conocer las palabras y los nombres de las cosas. Por ejemplo, *flumen* (río) deriva de *fluere*, porque fluyendo crece. Su conocimiento implica a menudo una utilización necesaria en la interpretación léxica. Pues, si se sabe cuál es el origen de una palabra, más rápidamente se comprenderá su sentido. El examen de cualquier objeto es mucho más sencillo cuando su etimología nos es conocida.») (trad. de Oroz Reta y Marcos Casquero)

<sup>5</sup> También podían suprimirse o añadirse letras (Var. *L.* 7, 1).

No obstante, esta concepción tan confiada debe enfrentarse a otra orientación escéptica que ya puede intuirse en el *Crátilo* de Platón. Este escepticismo, que es posible rastrear en Platón, Sexto Empírico, así como en Cicerón y Quintiliano, nos lleva a un texto crucial de Agustín de Hipona donde puede observarse cómo aparece completamente diferenciado el estudio de la etimología, en calidad de dudosa disciplina que indaga acerca del origen (¿verdadero?) de las palabras, y el de la semántica, o el conocimiento del significado<sup>6</sup>, para lo que se puede prescindir perfectamente de la etimología:

De origine verbi quaeritur, cum quaeritur unde ita dicatur: res mea sententia nimis curiosa, et non nimis necessaria. Neque hoc mihi placuit dicere, quod sic Ciceroni quoque idem videtur; quamvis quis egeat auctoritate in re tam perspicua? Quod si omnino multum iuaret explicare originem verbi, ineptum esset aggredi, quod persequi profecto infinitum est. Quis enim reperire possit, quod quid dictum fuerit, unde ita dictum sit? Huc accedit, quod ut somniorum interpretatio, ita verborum origo pro cuiusque ingenio praedicatur. Ecce enim verba ipsa quispiam ex eo putat dicta, quod aurem quasi verberent: Immo, inquit alius, quod aerem. Sed nostra non magna lis est. Nam uterque a verberando huius vocabuli originem trahit. Sed e transverso tertius, quam rixam inferat. Quod enim verum, ait, nos loqui oporteat, odiosumque sit, natura ipsa iudicante, mendacium; verbum a vero cognominatum est. Nec ingenium quartum defuit. Nam sunt qui verbum a vero quidam dictum putent, sed prima syllaba satis animadversa, secundam negligi non oportere. Verbum enim cum dicimus, inquirunt, prima eius syllaba verum significat, secunda sonum. Hoc autem volunt esse bombum. Vnde Ennius sonum pedum, bombum pedum dixit: et Βοῆσαι Graeci clamare; et Virgilius, «Reboant silvae» (*Georg.* lib. 3, v. 223) Ergo verbum dictum est quasi a vero boando, hoc est verum sonando. Quod si ita est, praescribit quidem hoc nomen, ne cum verbum faciamus, mentiamur: sed vereor ne ipsi qui dicunt ista, mentiantur. Ergo, ad te iam pertinet iudicare, utrum verbum a verberando, an a vero solo, an a vero boando dictum putemus: an potius unde sit dictum non curemus; cum, quod significet, intelligamus. (Aug. *Principia Dialecticae* VI. P. L. 32, 1409-1420)<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Esta distinción ya puede encontrarse en Varrón, aunque desde otros presupuestos (*L.* 5, 2): *Cum unius cuiusque verbi naturae sint duae, a qua re et in qua re vocabulum sit impositum (itaque a qua re sit pertinacia cum requiritur, ostenditur esse a pertendo; in qua re sit impositum dicitur cum demonstratur, in quo non debet pertendi et pertendit, pertinaciam esse, quod in quo oporteat manere, si in eo perstet, perseverantia sit), priorem illam partem, ubi cur et unde sint verba scrutantur, Graeci vocant etymologian, illam alteram perí semainoménon. De quibus duabus rebus in his libris promiscue dicam, sed exilius de posteriore («Cada palabra posee dos peculiaridades congénitas: de qué objeto se parte y en qué objeto de aplica el nombre. Así, cuando se rastrea de dónde procede pertinacia (obstinación), se descubre que deriva de pertendere (obstinarse); en cuanto a en qué objeto se aplica, se dice que existe pertinacia cuando se pone de manifiesto que hay obstinación en algo en que uno no debe obstinarse (pertendi). En efecto, si se persiste (perstet) en lo que conviene mantenerse firme, lo que hay es perseverantia. A la primera cuestión —es decir, cuando se investiga por qué y de dónde vienen las palabras—, los griegos la denominan etimología; a la segunda, semántica. Sobre ambas cuestiones y de manera indistinta, voy a hablar en los libros siguientes, aunque abordando más de pasada la segunda de ellas.»)* (trad. de Marcos Casquero).

<sup>7</sup> Tenemos una edición moderna de esta obra: *De dialectica. Ed. Jan Pinborg and. trans. B. Darrell Jackson*, Dordrecht and Boston, Reidel, 1975.

(«Nos preguntamos acerca del origen de una palabra cuando nos planteamos de dónde proviene que se diga de tal manera: asunto muy curioso, en mi opinión, pero no muy necesario. No me gustó decir esto que a Cicerón parece merecerle la misma opinión; aunque, ¿quién necesita de una autoridad en un asunto tan “evidente”? Pero si fuera de mucha utilidad explicar el origen de una palabra, no sería apropiado adentrarse en lo que ciertamente es imposible de alcanzar. ¿Quién hay que pueda justificar por qué se tiene que decir de tal manera lo que nombramos? Ocurre que, al igual que en la interpretación de los sueños, así se declara el origen de una palabra de acuerdo con el ingenio de cada cual. He aquí que hay quien interpreta que el mismo término *verba* (palabras) se dice así porque es como si azotasen (“reverberasen”) el oído; más bien, dice otro, porque es como si azotasen el aire. Pero esto no supone un gran problema, pues uno y otro remontan el origen de esta palabra del verbo “azotar” (*verberando*). Inesperadamente mira qué discordia viene a sembrar un tercero: *verbum* es sinónimo de “verdadero” porque, según dice, conviene que hablemos lo verdadero, y es odiosa la mentira, siendo la naturaleza el juez mismo. Pero no faltó un cuarto ingenio que dijo que, si bien hay quienes estiman que *verbum* se dice de “verdadero”, quedando, pues, la primera sílaba suficientemente constatada, no conviene olvidarse de la segunda. De esta forma, declaran que cuando decimos *verbum* la primera sílaba significa “verdadero”, y la segunda “sonido”; pretenden, pues, que éste (el sonido) sea un “zumbido” (*bombum*). Por ello, Ennio llamó al sonido de los pies “ruido de pasos”, los griegos dicen “gritar” con el término *boasai*, y Virgilio dice “resuenan los bosques”. Luego, se dice *verbum* como si hiciéramos retumbar la verdad, es decir, como si hiciéramos sonar la verdad. Por tanto, si esto es correcto, el mismo nombre ordena que no mintamos al hablar, mas temo que mientan incluso estos mismos que afirman tales cosas. Por lo tanto, a ti corresponde juzgar si hemos de considerar que *verbum* se dice de *verberando* (“azotar”), o de *vero* (“verdad”) tan sólo, o de *vero boando* (“hacer resonar la verdad”), o si, por el contrario, es preferible que no nos preocupemos por su origen, ya que sin necesidad de ello entendemos lo que significa.»)

Sorprende, lo primero, esta singular comparación de la interpretación etimológica con la interpretación de los sueños. Marck Amsler ha observado en su excelente estudio sobre el discurso etimológico en la Antigüedad Tardía (Amsler 1989, 44-55) que al ser comparada la etimología con la interpretación de los sueños, se entiende como una actividad hermenéutica que, al igual que aquélla, debe resolver la ambigüedad de los signos mediante una interpretación alegórica. La etimología, así entendida, presenta infinidad de posibilidades, lo que la convierte por su imprecisión en inútil, y más todavía porque la materia que estudia, el lenguaje verbal humano, es engañosa. Como bien apunta Umberto Eco, San Agustín rechaza el lenguaje constituido de palabras porque está pensando en una forma de lengua perfecta que no es verbal, y que no es otra que la lengua en la que Dios habló a Adán. Se trata de una lengua de imágenes, pansemiótica, poblada de alegoría, que tan importante será para la representación de la cultura en la Edad Media, en sus distintos lapidarios, bestiarios, o en los beatos (Eco 1996, 24-25). Contrariamente a la prevención que muestra por la etimología Agustín, la vieja disciplina terminará triunfando como metalenguaje y llave para el conocimiento del mundo, llegando a

su cima más alta con San Isidoro de Sevilla, excelente ejemplo de recuperación y creación etimológica.

Centremos ahora nuestra atención en dos frases concretas de los textos citados:

- nam dum videris unde ortum est nomen, citius vim eius intellegis (Isidoro)
- unde sit dictum non curemus; cum quod significet, intelligamus (Agustín)

En estas dos frases podemos ver resumidos los aspectos que hemos comentado. Mientras Isidoro aúna etimología y semántica, Agustín las diferencia cuando nos dice que de poco nos sirve saber de dónde se puede decir una palabra para conocer su significado. Por otra parte, Isidoro habla de la *vis nominis* (recuérdese lo que decíamos acerca de la fuerza de las palabras con referencia al cuento de Horacio Quiroga), pero Agustín emplea explícitamente el verbo *significare*, consciente del valor que tiene la palabra como signo convencional. La semántica como estudio del significado y la etimología, concebida desde el siglo XIX como una «historia de las palabras», quedan desligadas una de otra por sus métodos y objeto de estudio<sup>8</sup>.

### 1.3. La semántica en la Antigüedad. Las *differentiae* en las parejas de sinónimos

El estudio del significado léxico tiene sus antecedentes más inmediatos en las compilaciones que analizan las diferencias en las parejas de sinónimos, todo un género de la antigua literatura latina que dio comienzo con Catón el Censor (s. II a. C.) y se extendió hasta Isidoro de Sevilla (s. VII d. C.), quien define así las diferencias (*Orig.* 1, 31):

*Differentia est species definitionis, quam scriptores artium de eodem et de altero nominant. Haec enim duo quadam inter se communione confusa, coniecta differentia secernuntur, per quam quid sit utrumque cognoscitur; ut cum quaeritur quid inter regem sit et tyrannum, adiecta differentia, quid uterque sit definitur, ut «rex modestus et temperatus, tyrannus vero crudelis.» Inter haec enim duo differentia cum posita fuerit, quid sit utrumque cognoscitur. Sic et cetera.*

(«Diferencia es un tipo de definición que los tratadistas (Victorino y Boecio) denominan “de esto y de su contrario”. Cuando dos palabras se confunden entre sí por tener un cierto parentesco, se delimitan sus campos haciendo entrar en juego su diferencia, gracias a la cual se puede conocer qué es cada una de ellas. Por ejemplo, se trata de saber qué distinción hay entre un rey y un tirano; sirviéndonos de la diferencia se define qué es uno y otro en el siguiente sentido: “el rey es moderado y comedido; el tirano es cruel”. Aplicando el criterio de la diferencia se precisa qué es uno y qué es otro. Y así en lo demás.») (trad. de Oroz Reta y Marcos Casquero)

<sup>8</sup> En lo que respecta al desarrollo moderno de ambas disciplinas, Guiraud (1981, 108-110) y Ullmann (1968, 34-59) hablan de semántica sincrónica (la semántica) y de semántica diacrónica (la etimología).

El nacimiento de las *differentiae* se suele vincular a los ámbitos retórico<sup>9</sup> y jurídico (Codoñer 1985; García Hernández 1997a; Lorenzo 1977; Magallón García 1996). Ocupan un lugar singular en esta dilatada tradición el tratado de Nonio Marcelo titulado *De differentia similium significationum*, que conforma el quinto de los veinte libros que componen su *De compendiosa doctrina* y, asimismo, el *De differentiis*, de Isidoro de Sevilla.

Nonio Marcelo, que desarrolló su actividad allá por el siglo IV<sup>vo</sup>, nos dejó una obra que, aunque sin grandes pretensiones, constituye un pequeño tesoro de citas, sobre todo pertenecientes a la literatura del período republicano. En lo que respecta a Isidoro de Sevilla, hay que hacer notar que su obra *De differentiis* corresponde al comienzo de su actividad, mientras que las *Etymologiae* pertenecen, al contrario, ya al final de su producción<sup>11</sup>. La *Praefatio* del *De differentiis* deja suficientemente clara su adscripción al género<sup>12</sup>:

Plerique veterum sermonum differentias distinguere studuerunt subtilius inter verba et verba aliquid indagantes. Poetae autem gentiles necessitate metrica confuderunt sermonum proprietates. Sicque ex his consuetudo obtinuit pleraque ab auctoribus indifferenter accipi, quae quidem quamvis similia videantur, quadam tamen propria inter se origine distinguuntur. De his apud Latinos Cato primus scripsit, ad cuius exemplum, ipse paucissimas partim edidi, partim ex auctorum libris deprompsi tibi, lector, pro delectatione notavi.

---

<sup>9</sup> Pérez Castro (1999, 64) ve en esta vinculación con la retórica un inconveniente cronológico, pues si las primeras manifestaciones de este arte son del s. I a. C., las *differentiae* que da Catón quedarían fuera de este período.

<sup>10</sup> De Nonio Marcelo apenas tenemos datos biográficos: «Of Nonius himself little is known. From various indications it has been inferred that he lived in the fourth or fifth century A. D., and was a dignitary in the small town of Thubursicum in North Africa. He published a volume of letters "On the Neglect of Study", from which he quotes a pompous sentence in illustration of the word *meridies* (*Meridiem... nos in Epistulis quae inscribuntur "De Peregrinando a Doctrinis": exvigila aliquando et moracium cogitationum, priusquam aetas in meridie est, torpedinem pelle.*" page 451 of Mercier's edition). Some of his modern critics accuse him of an amount of ignorance that is hardly conceivable. Without going so far, we may safely regard him as a man of very limited learning, a compiler rather than a researcher. His dictionary can hardly have belonged to anything but the "scissors and paste" class» (Lindsay 1965, 1). Véase también Moretti 1984.

<sup>11</sup> En palabras de Carmen Codoñer, una y otra constituyen dos modos diferentes de aproximación a la realidad: «La concepción del mundo que se desprende de la lectura de las *Differentiae* no es válida más que para los creyentes. O si se quiere, podemos enunciarlo al revés: las *differentiae rerum* sirven para crear al lector una concepción del mundo exclusivamente cristiana. Al mismo tiempo, el procedimiento de la diferencia tiene en este caso una función peculiar: establecer enlaces entre conceptos cuya distinción es léxicamente irrelevante y para los que la afinidad básica consiste en formar parte integrante de un dogma. Hablar de diferencias como procedimiento gramatical resulta a todas luces impropio. Cualquiera de las diferencias aquí utilizadas significa algo más que lo que se desprende de la comparación entre *rex* y *tyrannus*. Se trata siempre de la unión de dos definiciones que, por el hecho de juntarse en comparación e ir referidas a un ámbito limitado, adquieren la cualidad de "diferentes". Algo así como si estableciéramos una comparación entre un "dragón" y una "princesa" pensando en que ambos forman parte de un mundo cerrado y simbólico en el que cada uno de los objetos que lo integran adquiere un valor especial por el hecho de estar en contacto con el resto.» (Codoñer 1992b, 19-30). Más recientemente, Velázquez (en prensa) ha revisado los diferentes aspectos de la lengua en la obra isidoriana en una espléndida monografía. Agradezco a la autora que me haya facilitado la consulta del original.

<sup>12</sup> Seguimos la moderna edición del libro primero que ha realizado Carmen Codoñer (1992b), donde se puede volver a apreciar la primitiva disposición temática, frente a la alfabética que erróneamente se había venido presentando (es el caso de la edición de Faustino Arévalo en la *Patrologia Latina*, tomo 83).

(«Muchos autores antiguos procuraron establecer diferencias entre distintos términos investigando con gran penetración lo que separa unas palabras de otras. Por su parte los poetas paganos, debido a necesidades métricas, confundieron el valor exacto de los términos; y así, a partir de ellos se impuso la costumbre de que los autores aceptaran indiscriminadamente muchas expresiones, expresiones que, aunque parezcan semejantes, se diferencian entre sí en virtud de su distinto origen. Sobre ellas escribió el primero entre los latinos Catón y, siguiendo su ejemplo, también yo creé unas cuantas, muy pocas, otras las saqué de obras que me merecían garantía y las recogí para tu deleite, lector.») (trad. de Carmen Codoñer)

Vamos a leer cómo tratan tanto Nonio Marcelo como Isidoro de Sevilla el asunto de la *differentia* en una misma pareja de sinónimos, la conformada por las palabras latinas *cupido* y *amor*. Nonio la explica de la manera siguiente:

CVPIDO et AMOR idem significare videntur. Et est diversitas. Cupido enim inconsideratae est necessitatis, amor iudici. Plautus Bacchidibus (fr. XIX):

Cupidon te consevit anne Amor?  
idem in Curculione discrevit et vim eiusdem diversitatis expressit dicens (3):  
quod Venu' Cupidoque imperat suadetque Amor.  
Afranius in Omine (221)  
amabit sapiens, cupient ceteri.  
cupidinem cum feminino genere dicimus, cupiditatem significamus. Vergilius (Aen. VI, 721):  
quae lucis tam dira cupido?  
cum masculino, deum ipsum. Plautum Mercatore (854):  
Cupido, quantus es!  
Naevius Gymnastico (55):  
edepol Cupido, cum tam pauxillus sis, nimi' multum vales. (Non. p. 681-682 L)

(«CVPIDO y AMOR parecen significar lo mismo, pero hay diferencia. El deseo (*cupido*) es propio de la necesidad irreflexiva, el amor (*amor*) lo es del juicio. Plauto en *Báquides* (fr. XIX): "¿Acaso se ha ensañado contigo Cupido o Amor?". Esto mismo lo distinguí en el *Gorgojo* y expresó el valor de su diversidad cuando dice que (3): "lo que Venus y Cupido ordenan y Amor aconseja". Afranio en *El presagio* (221): "sentirá amor el sabio, el resto deseo". Cuando nos referimos a *cupido* en género femenino, damos a entender la *cupiditas*. Virgilio (Aen. 4, 721): "¿qué deseo tan cruel de luz?". Cuando lo hacemos en masculino, nos referimos al dios mismo. Plauto en *El mercader* (854): "¡Cupido, qué grande eres". Nevio en *El gimnástico* (55): "Por Pólux, Cupido, que aunque seas tan pequeñito, vales muchísimo".»)

Lo relevante es, una vez establecida la pareja de sinónimos, tratar de ver la diferencia, algo que ya intuye perfectamente Nonio Marcelo desde el comienzo de su definición: *amor* y *cupido* presentan una base significativa común evidente, la de designar el amor, y se establece la dife-

rencia relacionando *amor* con *iudicium* y *cupido* con una *inconsiderata necessitas*<sup>13</sup>. Veamos ahora cómo trata Isidoro la diferencia entre *amor* y *cupido* (113 Codoñer y 1, 5 Arévalo):

Inter amorem et cupidinem. «Aliud est, » inquit Cato, «Philippe, amor, longe aliud-que cupido. Accessit illico alter ubi alter recessit; alter bonus, alter malus». Alii verius amorem et bonum dixerunt et malum, cupidinem semper malum. Amorum autem quadripertita differentia est. Est enim iustus amor, pius, crudelis, obscenus. Iustus amor est uxorius, pius filiorum, crudelis contra naturam, ut Pasiphae, obscenus meretricum.

(«Entre *amor* (amor) y *cupido* (pasión). “Una cosa es, ” dice Catón, “Filipo, el *amor*, y otra muy distinta la *cupido*. La una se produce en seguida allí donde el otro abandona; el uno es bueno, la otra es mala”. Otros, con más acierto, dijeron que *amor* era bueno y malo, *cupido* siempre malo. Y es cuádruple el tipo de *amores*. En efecto, hay un amor legítimo, piadoso, perverso, obsceno. Legítimo es el amor a la esposa, piadoso el amor a los hijos, perverso el *contra naturam*, como el de Pasifae, obsceno el de las meretrices.») (trad. de Carmen Codoñer)

En la clasificación semántica que Magallón García (1996, 182-188) establece de todas las *differentiae* de Nonio, coincide con Isidoro de Sevilla en englobar *amor* y *cupido* en la polaridad «positivo»/«negativo». Puede observarse fácilmente cómo esta definición deja perfectamente explícito el contenido positivo de *amor* frente al negativo de *cupido*, aunque, como bien señala Magallón García (1996, 247-248), «AMOR puede ser también *malum* cuando es *crudelis* y *obscenus*». Esta caracterización de lo positivo y lo negativo aparece asimismo en Barrault, autor que supone, en buena manera, la culminación de esta tradición lexicográfica<sup>14</sup>. Tomando ahora otra *differentia* de Nonio (703L), la que opone *cupido* a *cupiditas*, Barrault sitúa a *cupido* entre los sinónimos *cupiditas*, *libido* y *voluptas*, mientras que *amor* es colocado entre *caritas*, *pietas*, *benevolentia*, *studium*, *favor* y *gratia*:

*Cupido* est un désir qui nous porte à quelque chose et considéré comme faisant des efforts pour être satisfait; le désir en tant qu'il est considéré comme action, opposé à l'aversion; *cupiditas* n'est qu'un état passionné de l'âme opposé à la tranquillité de l'esprit ou à l'indifférence. «*Cupiditas* levior est *cupidine*» (Nonius, V. LVII): «*Cupiditas* ex homine, *cupido* ex stulto numquam tollitur» (Lucil., XXIII). Cette distinction qui a été faite par Lucilius est on ne peut plus fondée; en effet, le penchant vicieux de l'âme peut être corrigé, mais une fois qu'un sot s'est mis dans la tête une envie pour quelque chose, il n'y a plus moyen de l'en faire démordre. Mais la conclusion que Nonius tire de ce passage n'est pas exacte. (Barrault 1853, 613)

<sup>13</sup> Los ejemplos aducidos para corroborar su *definitio*, si adoptamos una lectura crítica, no siempre responden perfectamente a las definiciones dadas.

<sup>14</sup> Si bien su estudio sobre los sinónimos parte del libro titulado *Lateinische Synonyme und Etymologie*, de Döderlein, publicado en Leipzig entre 1826 y 1836 (García Hernández 1997a, 26, n. 39).

*Amor*, comme *amare*, se dit des hommes et de animaux, c'est l'amour pur et l'amour sensuel ou intéressé; *caritas* est l'amour éclairé, l'affection raisonnable des hommes, un sentiment noble, une amitié mêlée de respect et de vénération; *pietas*, l'amour envers les parents, les dieux, la patrie, toute affection qu'on ne pourrait violer sans commettre un nefas. Le principe de *amor* est dans le sentiment, dans la passion; celui de *caritas* dans la raison; celui de *pietas*, dans le devoir, l'instinct naturel et le sentiment religieux. *Caritas* peut se commander, *amor* ne se commande pas. (Barrault 1853, 615)

Puede observarse cómo se conserva la primitiva caracterización positiva de *amor* frente a *cupido*, ligada la primera a los buenos sentimientos y la segunda a la pasión.

La moderna consideración semántica de estas parejas de términos acuñadas por la tradición lexicográfica no es unánime. Autores como Codoñer (1985, 202) y Flobert (1994) afirman que la misma aceptación de la diferencia ya supone un rechazo de la idea de sinonimia, mientras que otros como García Hernández (1997a, 24-25) no creen que la aceptación de la diferencia sea óbice para considerar la base significativa común como sinónima<sup>15</sup>. Nos parece, en este sentido, una especie de síntesis el análisis semántico que hace Magallón García (1996, 13-19) de las *Differentiae* en términos de «oposiciones privativas, equipolentes y graduales», así como de «hiponimia», pues la consideración de la sinonimia va a depender, básicamente, de lo que entendamos como tal, asunto al que volveremos en el capítulo siguiente.

En resumen, observamos que la reflexión semántica, aunque no puede desvincularse de la etimológica, ha gozado de un excelente vigor a lo largo de la Antigüedad, llegando hasta los propios albores de la semántica que podemos considerar moderna. En este sentido, el término «sinónimo», al margen de lo que se entienda por tal, parece recoger todas las inquietudes semánticas de la reflexión sobre el lenguaje.

#### 1.4. Los métodos: comparación formal y comparación de contenidos.

##### Hacia la semántica moderna

Nos parece oportuno, para terminar este capítulo, poner de manifiesto algunas cuestiones semánticas que podemos plantear comparando, precisamente, el método etimológico antiguo al que aludimos en el apartado 1. 2, y el de la «diferencia» del apartado anterior:

- a) ambos tienen en común el hecho de ser métodos comparativos. Entiéndase por «comparativo» un método de investigación básica, propio de una epistemología previa (García Gabaldón 1996).

<sup>15</sup> Tenemos la postura escéptica de Pérez Castro (1999, 67-68): «Por lo que al latín respecta, las *differentiae verborum* de época postclásica lo único que permiten comprobar es la capacidad de mistificación de sus compiladores, cuya obra convendría tomar sólo como objeto de estudio, y no como fuente de datos y autoridad para el estudio del léxico latino.»

- b) en la **etimología** se parte de una COMPARACIÓN FORMAL entre dos términos muy cercanos de los que se supone que uno ha dado lugar al otro para encontrar la *ratio* semántica entre ambos, que termina corroborando la relación formal (p. e. *persona* «máscara» viene de *personare* «resonar» porque la máscara hace resonar la voz del actor [Gavio Baso, fr. Gel. 5, 7, 2], y *clarum* viene de *caelum* porque el cielo resplandece [Isid. *Orig.* 10, 32]).
- c) en la **diferencia**, sin embargo, se parte por lo general de una base de COMPARACIÓN CONCEPTUAL, o un *continuum* significativo, para terminar estableciendo la diferencia (así, p. e., la relación de contenido que puede haber entre *cupido* y *amor*, entre *amare* y *diligere*, o entre *nutrix* y *genetrix*, que analizaremos en el capítulo siguiente). Esta relación de contenido nos parece muy interesante porque ya NO es formal, lo que supone el establecimiento de una estructura léxica desde el plano del contenido (a ella volveremos en el apartado 3.3).

Estos estudios anteriores a la semántica científica y centrados fundamentalmente en los orígenes de las palabras y en la diferencia comparten, asimismo, una idea intuitiva del significado, que va desde el significado verdadero u originario hasta lo que, en general, entendemos como el «sentido de las palabras». Por ello, la preocupación por el estudio del significado como tal, así como la razón de su naturaleza, supondrá el punto de partida de esta ciencia, y esto no se producirá hasta finales del siglo XIX. Aunque hay antecedentes en Alemania (Ullmann 1986, 2-3), el nacimiento de la semántica como «ciencia de las significaciones» tiene un nombre propio, Michel Bréal, y dos fechas, 1883, en que el autor francés publica su artículo titulado «Les lois intellectuelles du langage fragment de sémantique» (Bréal 1883) y 1897, que es cuando publica su libro titulado *Essai de sémantique*. Bréal propone un estudio novedoso, el de las «leyes intelectuales» del lenguaje que intentan captar la voluntad de los hablantes en el cambio lingüístico, y que suponen, además, una alternativa a las «leyes ciegas» de los neogramáticos. Así termina el prefacio de su obra, que ofrecemos en una pulcra versión española quizá atribuible a Miguel de Unamuno<sup>16</sup>:

Tal es el estudio a que invito a todos los lectores. No se espere encontrar en él hechos de naturaleza muy complicada. Al contrario, como siempre ocurre allí donde está en juego el espíritu popular, sorprende la sencillez de los medios, sencillez que contrasta con la extensión y la entidad de los efectos obtenidos.

He buscado deliberadamente mis ejemplos en las lenguas más generalmente conocidas; fácil será aumentar el número; fácil será también sacarlos de regiones menos exploradas. Como las leyes que he tratado de indicar son más bien de orden psicológico, no dudo que se comprueben fuera de la familia indo-europea. Lo que he

<sup>16</sup> Esta estimulante hipótesis la sostiene Coseriu (2000, 21, n. 31).

querido hacer es trazar algunas grandes líneas, marcar algunas divisiones y como un plano provisional en un terreno no explotado aún, y que reclama el trabajo mancomunado de varias generaciones de lingüistas. Ruego, pues, al lector, que mire este libro como una simple Introducción a la ciencia que he propuesto llamar *Semántica*. (Bréal s. f., 7)